



# Resolución Directoral

N° 085 - 2013 DE/ENAMM

Callao, 27 MAR 2013

Visto el Memorandum N° 0012-2013/CA, de fecha 22 de marzo de 2013, cursado por el Presidente del Consejo Académico, y;

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 3° de la Ley N° 26882, de fecha 20 de noviembre de 1997, la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", otorga Grados Académicos y Títulos Profesionales a nombre de la nación, los que conforme a lo previsto en el artículo 99° de la Ley Universitaria, Ley N° 23733, modificado por el artículo 1° de la Ley N° 26215, modificado a su vez por las Leyes N° 26341 y N° 29292, deben ser inscritos en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la Asamblea Nacional de Rectores;

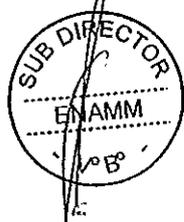
Que, mediante Acta del Consejo Académico N° 009-2013, de fecha 15 de marzo de 2013, el Consejo Académico recomienda autorizar a la Oficina de Grados y Títulos, a efectuar las gestiones pertinentes ante la Asamblea Nacional de Rectores, para el registro de los grados académicos y títulos profesionales

Que, mediante Acta N° 060-2004/CA de fecha 07 de setiembre de 2004 se otorgó el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Marítimas a nombre del egresado Félix Carlos Rey Sánchez, mediante Acta N° 011-2007/CA de fecha 12 de marzo de 2007 se otorgó el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Marítimas a nombre del egresado David Omar Pinto Paz; asimismo, mediante Acta N° 171-1978 de fecha 07 de diciembre de 1978 se otorgó el Título de Oficial de Marina Mercante en la Especialidad de Máquinas al señor Félix Carlos Rey Sánchez, y con Acta N° 754-1997 de fecha 17 de diciembre de 1997, se otorgó el Título Profesional de Oficial de Pesca y Navegación;

De conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 9° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, de fecha 30 de diciembre de 1999, y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

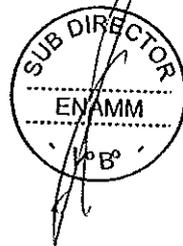
## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO UNICO.-** AUTORIZAR a la Oficina de Grados y Títulos, a efectuar las gestiones pertinentes ante la Asamblea



Nacional de Rectores, para el registro de los Grados Académicos y Títulos Profesionales que se mencionan continuación:

Nº	NOMBRE	GRADO/TITULO
1	Pinto Paz, David Omar	Bachiller en Ciencias Marítimas
2	Rey Sánchez, Félix Carlos	Bachiller en Ciencias Marítimas
3	Pinto Paz, David Omar	Título Profesional de Pesca y Navegación
4	Rey Sánchez, Félix Carlos	Título Profesional de Oficial de Marina Mercante / Especialidad Máquinas



Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Eduardo COCHELLA Maldonado  
00802281